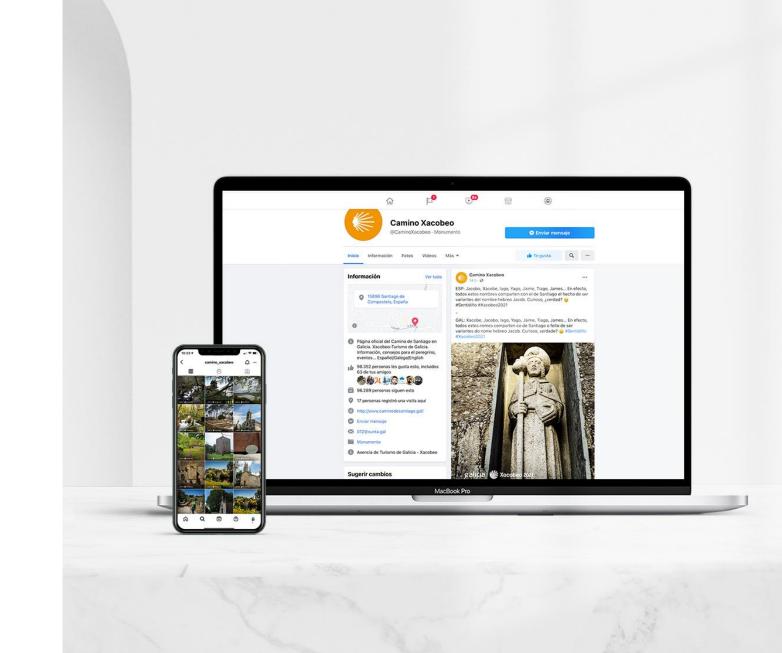


Manual de persona usuaria.

Carrera Administrativa.
Complemento de Desempeño
Solicitud de Grado







Índice

- Introducción
- Acceso a FIDES | Canal del empleo público
- Expediente Electrónico. Datos personales
- Realizar la solicitud de grado
 - Paso 1: Acceso al formulario de solicitud
 - Paso 2. Formulario de solicitud
 - Paso 3: Firmar y presentación en el registro electrónico
 - <u>Utilizando certificado digital</u>
 - <u>Utilizando Chave365</u>
 - Anexo: Mensajes
 - ¿Como puedo ponerme en contacto para pedir ayuda?



Introducción

A través de FIDES | **Canal del empleo público** puede solicitar la carrera administrativa si es personal funcionario o solicitar el complemento de desempeño si es personal laboral y cumple los requisitos establecidos en la convocatoria.



ACCESO A FIDES | Canal del empleo público

Puede acceder:

- Desde el portal de función pública https://www.xunta.gal/funcion-publica > Carrera administrativa o complemento de desempeño
- Directamente en https://fides.xunta.gal .

Puede identificarse:

- Desde la red corporativa, a través de sus credenciales del Directorio Activo o mediante un certificado digital.
- Desde fuera de la red corporativa, a través de Chave365 o mediante un certificado digital o DNI-e.

Consulte los certificados admitidos



ACCESO A FIDES | Canal del empleo público





Expediente Electrónico. Datos Personales

Revisión de mis datos personales

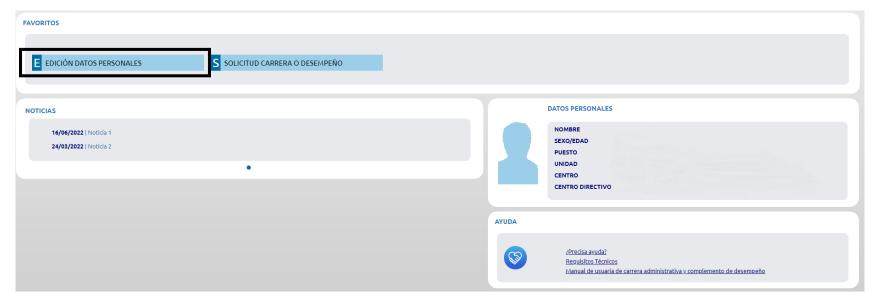


Los datos personales que la organización usará para ponerse en contacto con usted en los trámites del proceso de grado de carrera administrativa o de complemento de desempeño son los que constan en su ficha de "Datos Personales".

Si es la primera vez que accede a FIDES, revise y complete estos datos para verificar que son correctos. Tenga en cuenta que la inexistencia o error en ellos impedirá cualquier comunicación con usted.

Acceda directamente a la modalidad de edición de la ficha de sus datos personales pulsando en la opción Edición datos personales habilitada en su sección de

favoritos de la página de Inicio.

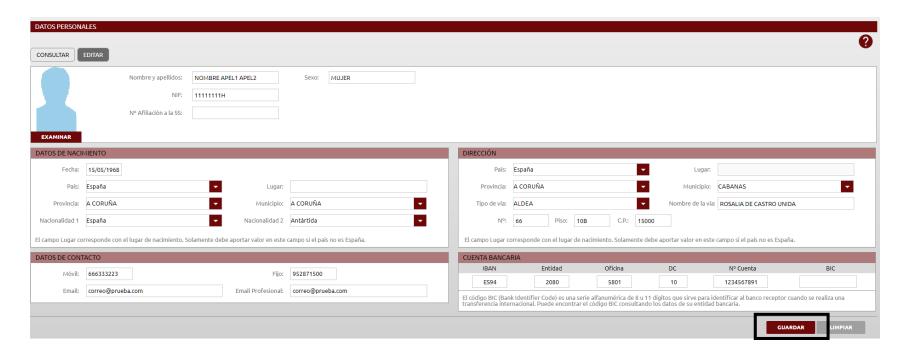




Expediente Electrónico. Datos Personales

Revisión de mis datos personales

Revise y actualice, si es preciso, sus datos de contacto. Debe existir como mínimo un teléfono y una dirección de correo electrónico vigente. Pulse en **Guardar** los cambios realizados.





Paso 1. Acceso al formulario de solicitud.

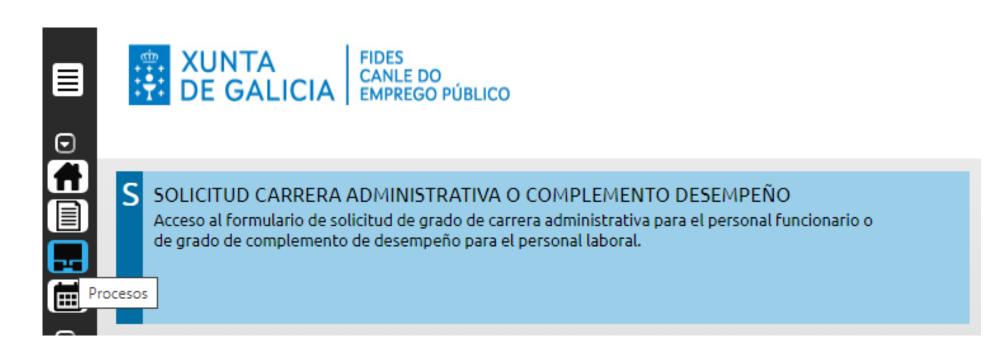
• Opción 1. Acceda presionando en la opción Solicitud carrera o desempeño habilitada en su sección de favoritos de la página de Inicio.





Paso 1. Acceso al formulario de solicitud.

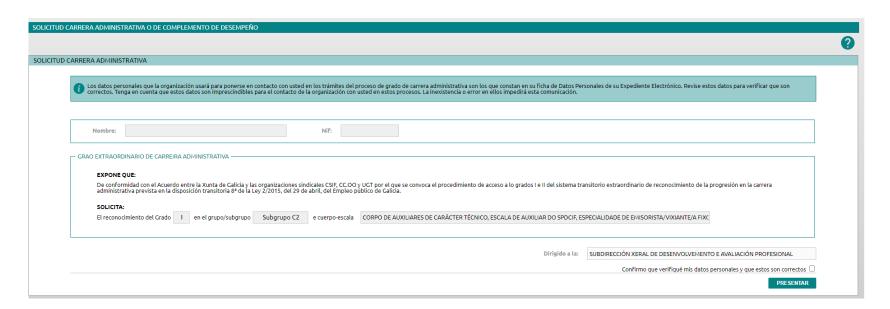
• Opción 2. Acceda presionando en el menú la opción Procesos – Solicitud carrera administrativa o complemento desempeño





Paso 2 Formulario de solicitud.

- Presionando en el bloque SOLICITUD CARRERA ADMINISTRATIVA O COMPLEMENTO DESEMPEÑO se le mostrará el formulario de solicitud.
 - Si usted es personal funcionario y cumple los requisitos establecidos en la convocatoria, accederá al formulario donde se le presenta el grado de carrera administrativa correspondiente a su solicitud de grado de carrera administrativa.





Paso 2 Formulario de solicitud.

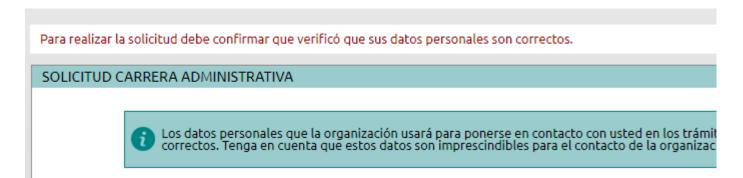
- Presionando en el bloque SOLICITUD CARRERA ADMINISTRATIVA O COMPLEMENTO DESEMPEÑO se le mostrará el formulario de solicitud.
 - Si usted es personal laboral y cumple los requisitos establecidos en la convocatoria, accederá al formulario donde se le presenta el grado de complemento de desempeño correspondiente a su solicitud de grado de complemento de desempeño.





Antes de presentar... ¿Que debe hacer para solicitar el grado de carrera o de desempeño?

En el formulario, marque la caja de verificación si ya verificó y confirmó sus datos personales. En caso de no marcar la caja de verificación el sistema le mostrará un mensaje.



Presione en el botón Presentar y continúe siguiendo las indicaciones del **Paso 3. Firmar y presentación en el registro electrónico**.

Confirmo que verifiqué mis datos personales y que estos son correctos 🗹



PRESENTAR



Paso 3. Firmar y presentar en el registro electrónicamente

Para firmar y presentar la solicitud puede emplear:

- Chave365 si accedió a través de su usuario de Chave365
- Autofirma si accedió a través de su certificado digital o a través de sus credenciales del Directorio Activo.

Le proporcionará una u otra dependiendo del método de acceso utilizado.



Paso 3. Firmar y presentar en el registro electrónicamente. Autofirma

Al presionar *Presentar es* sistema le pedirá la confirmación de la presentación.



- Presione en Cancelar si precisa realizar alguna acción previa y no quiere presentar en este momento. Su solicitud se creará y se le mostrará en la lista de solicitudes en estado *Pendiente de Presentar*.
 - ? En este caso la solicitud está pendiente de presentar y no finalizó el proceso. Recuerde presentar su solicitud dentro del plazo.







Paso 3. Firmar y presentar en el registro electrónicamente. Autofirma

Al presionar **Aceptar** aparecerán las opciones disponibles para comenzar el proceso de firma y presentación.



Presione en **Cancelar** si precisa realizar alguna acción previa. Presione en **Cancelar** si precisa realizar alguna acción previa. Presione en **Cancelar** si precisa realizar alguna acción previa. Presione en **Cancelar** si precisa propositiones de Autofirma realizar alguna de Calicia e as organización sindicia CSF. **CANCELAR**

 Presione en Aceptar se cumple todos los requisitos técnicos y quiere continuar con el proceso.

Se abrirá la aplicación AutoFirma y se le requerirá su certificado digital.

? ¿Problemas? Consulte el manual de autofirma



autofirm(a)

ao II no grupo/subgrupo Subgrupo A1 e corpo



Paso 3. Firmar y presentar en el registro electrónicamente. Chave 365

Después de presionar en *Presentar* y de confirmar la presentación recibirá **en su dispositivo móvil** asociado al usuario de Chave365 un mensaje con la clave que debe introducir:

- Chave365: La clave de firma para el procedimiento AP508L y: <<valorClave>> (para personal laboral)
- Chave 365: La clave de firma para el procedimiento AP508F y: <<valorClave>> (para personal funcionario)



Una vez introducida la clave. un mensaje le informará de que la firma fue validada y la solicitud de inscripción se presentó correctamente.

SOLICITUD CARRERA ADMINISTRATIVA O DE COMPLEMENTO DE DESEMPEÑO

Su firma ha sido validada correctamente

La solicitud de inscripción se ha presentado correctamente.

SOLICITUD CARRERA ADMINISTRATIVA

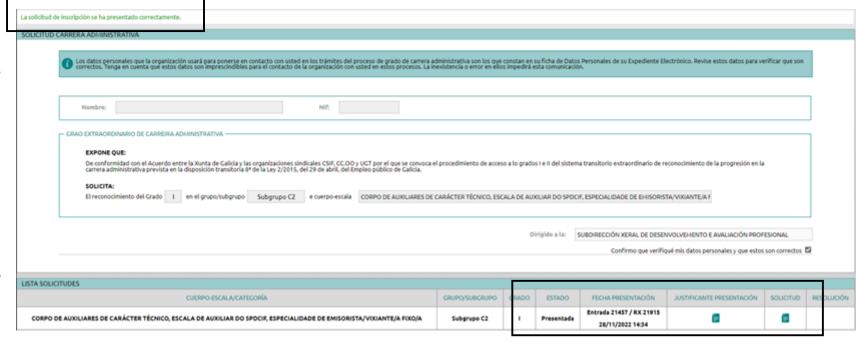


Paso 3. Firmar y presentar en el registro electrónicamente. Entrada en el registro.

Después de firmar la solicitud realizara la presentación en el registro electrónico de manera automática. El sistema informará con un mensaje.

La solicitud aparecerá en estado "Presentada" y en la columna *Fecha Presentación* indicará la fecha y hora de entrada en el registro.

Además podrá consultar el justificante de presentación en el registro y el PDF de la solicitud firmada en los iconos habilitados en las columnas *Justificante Presentación* y Solicitud .





Anexo 1. Mensajes

Para poder solicitar el grado de carrera administrativa o el complemento de desempeño usted debe **estar ocupando o reservando un puesto en esta administración a 31/12/2023**. En caso contrario no podrá realizar la solicitud y el sistema le informará a través del mensaje:



No puede solicitar el grado de carrera administrativa o el grado de complemento de desempeño porque a 31/12/2023 no está ocupando ni reservando puesto en esta Administración.

En caso de producirse un **error técnico** que le impida continuar con el proceso el sistema le informará a través del mensaje:



Se produjo un error. Por favor, vuelva a intentarlo más tarde o póngase en contacto con Servicio de soporte.



¿Como puedo ponerme en contacto para

solicitar ayuda?

Ponte en contacto con tu Centro de atención de referencia para cualquier consulta solicitar la ayuda con la presentación.

O consulte el documento de ayuda y preguntas frecuentes

